

NUEVOS HÁBITATS PARA LOS ANFIBIOS AMENAZADOS DE CUENCA

La creación de pozas húmedas, como alternativa de conservación utilizada, genera varios beneficios, debido a que se está implantando nuevos hábitats acuáticos - terrestres, con vegetación adecuada para el establecimiento de estas poblaciones rescatadas, la vegetación utilizada además garantiza la alimentación natural para estos anfibios.

La señalización preventiva e informativa por la construcción de las pozas húmedas estará a cargo del contratista mientras dure esta fase.

Para poder determinar las nuevas áreas ser adecuadas para los anfibios se tomaron algunas variables como:

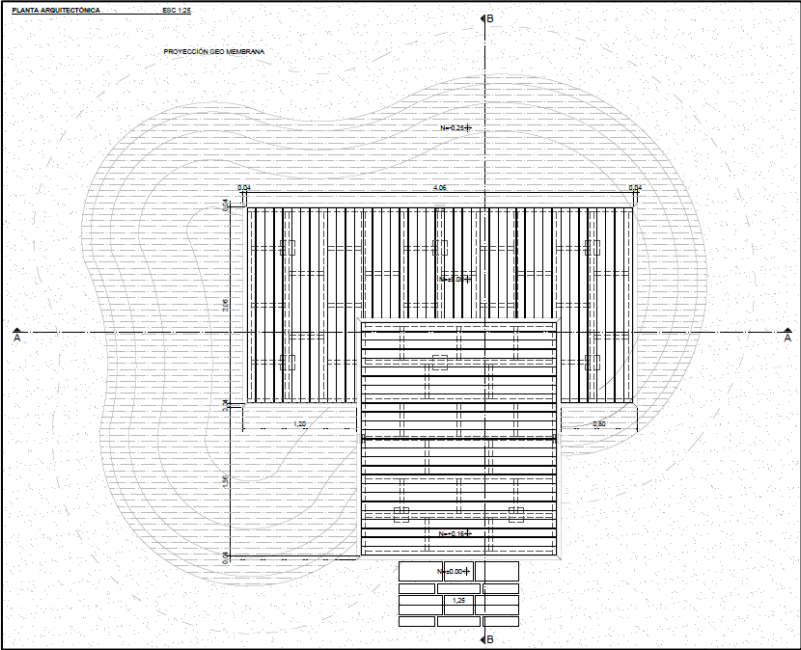
1. Disponibilidad de espacio para la construcción del hábitat. Estos tienen que ser en terrenos que el GAD Municipal de Cuenca maneje.
2. Ubicación geográfica de las especies monitoreadas, es decir sitios donde se observó anfibios puesto que así mantendríamos a la población cerca de su ubicación natural.
3. Cercanía a fuentes de agua para que el mantenimiento de las pozas no sean costosas.
4. Espacios donde la ciudadanía pueda disfrutar de la biodiversidad de Cuenca.

De esta manera se diseñaron los hábitats para la reubicación de los anfibios que se rescaten y durante el proyecto de Monitoreo y Reubicación de Anfibios Amenazados de la zona urbana de Cuenca.

Los hábitats para la reintroducción de los anfibios amenazados de Cuenca se establecieron de dos tipos (A y B) los mismos que se encuentran especificados técnicamente en los anexos.

Hábitats Tipo A y B

El área destinada para el hábitat Tipo A es de 29.375m², con un volumen de 7.84m³ mientras que para la Tipo B el área es de 36.856m² y un volumen de 7.78m³. Por ese motivo que el mantenimiento de estos espacios es más simple no teniendo la necesidad de colocar bombas de agua, en el caso de bajar el nivel de agua se lo realizará manualmente.

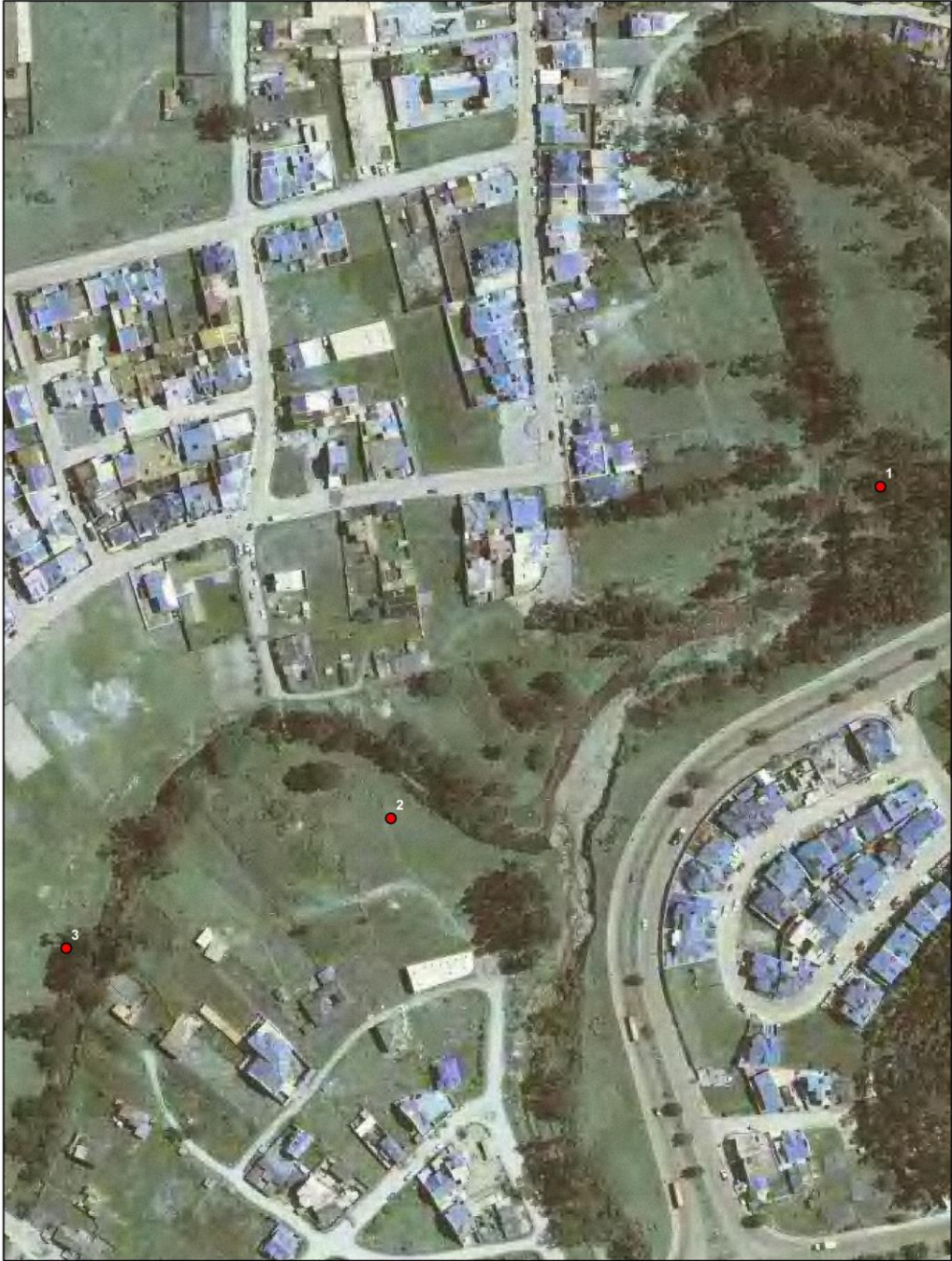


Tipo B

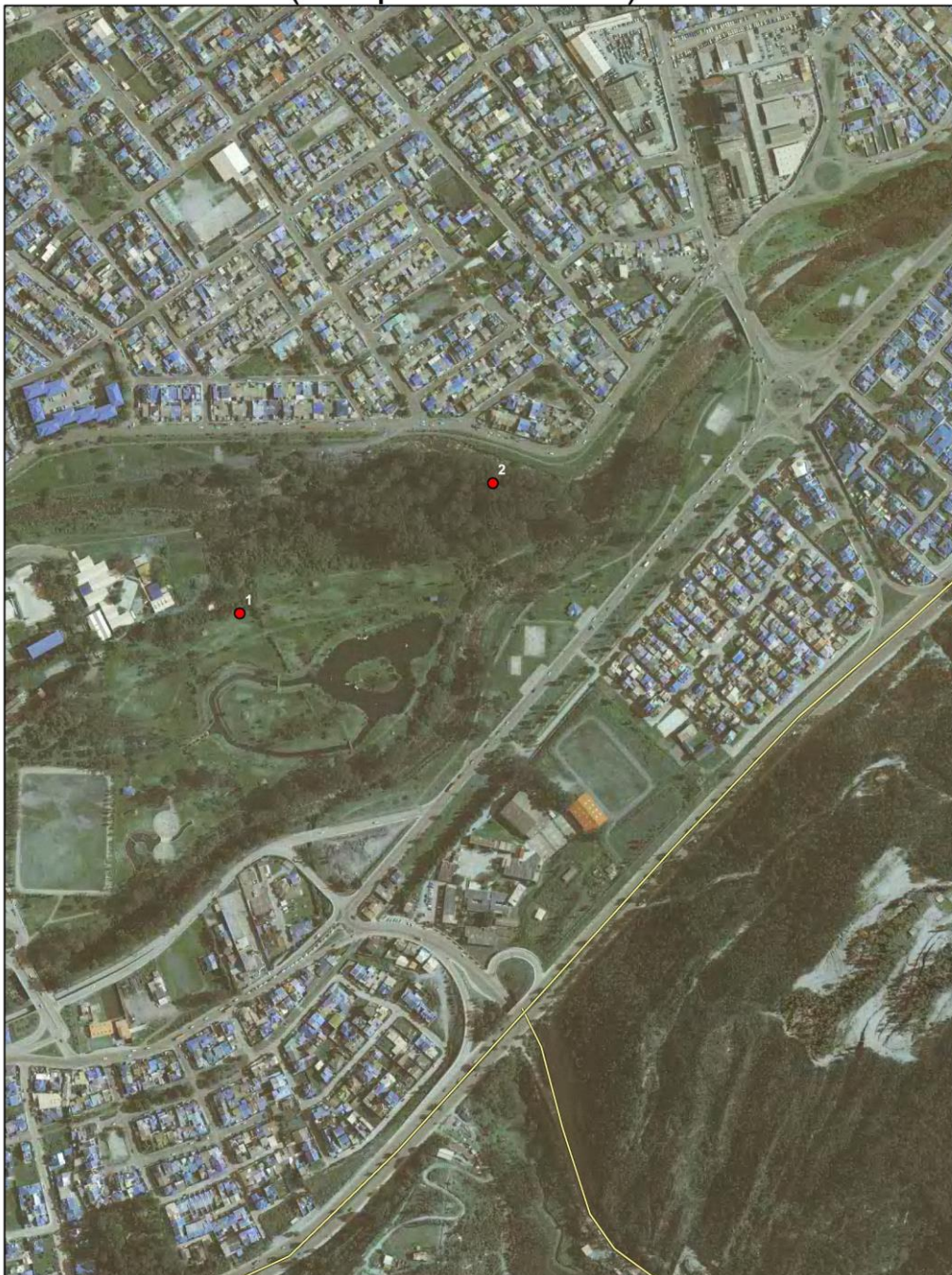
Luego de analizar y determinar alrededor de 30 sitios para la posible adecuación de hábitats para los anfibios se escogió 10 sitios donde se emplazaran estas obras. A continuación se detalla la ubicación de los sitios donde se construirán los nuevos habitas:

| Tipo | Localidad | X | Y |
|------|--|--------|---------|
| B | Paseo 27 de Febrero | 720492 | 9678169 |
| B | Sector de la Fundación Humanitaria Sonrisas con Amor | 720253 | 9678199 |
| A | Sector Puente del Arco. Cerca de la Ave. Loja | 719522 | 9678546 |
| B | Sector Puertas del Sol | 718693 | 9680307 |
| A | Sector Quebrada Sacay-Urbanización los Cerezos | 717943 | 9680468 |
| A | Sector Circo Social junto a quebrada | 719304 | 9677135 |
| B | Sector Circo Social junto a parqueadero | 719093 | 9676992 |
| B | Sector Circo Social junto a canchas | 718953 | 9676936 |
| A | Parque El Paraíso | 723610 | 9678201 |
| A | Parque El Paraíso junto a caminera | 723882 | 9678341 |

Pozas ubicadas en el Río Tarqui
(Circo Social)



Pozas ubicadas en el Río Tomebamba (Parque El Paraiso)



Pozas ubicadas en el Río Tomebamba (Puertas del Sol)



Pozas ubicadas en el Río Yanuncay

